Factura: 001-002-000048354

20191701081P05583

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701081P05583

ACTO O CONTRATO:
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:29)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENDARA BURBANO MONICA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714209697	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	REYES NOLIVOS JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712086808	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	RUALES ZAMBRANO EDGAR FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401328281	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	CHICAIZA RIOS DIEGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715103212	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	HIDALGO GARZON EDISON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715144422	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	CHAMORRO FUELTALA MANUEL PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401746870	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	TAMBI CRIOLLO JOHN FREDDY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715363212	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	SALINAS AGUIRRE VICTOR HENRY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721788642	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	HERRERA NARVAEZ CHRISTIAN JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721079364	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	SANCHEZ GUAYASAMIN RAFAEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720994191	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	RIVERA ORMAZA CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003166293	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	OROZCO CARRILLO JOSE JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602928715	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BELISARIO QUEVEDO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	800.00

Firmado por

JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

EC

05/11/2019 17:06

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20191701081P05583
Factura No.: 001-002-000048354

NOTARIA OCTAGESIMA PRIMERA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INNOVATIONBOX S.A.

OTORGADA POR: ENDARA BURBANO MONICA PAOLA Y OTROS.

CAPITAL: USD 800.0
CAPITAL AUTORIZADO : USD 1600.0

Di 2 Copias

En el Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO, con acción de personal número ocho dos ocho cinco- DNTH-dos mil quince-JT, del Consejo de la Judicatura, comparecen a constituir la compañía INDUSTRIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INNOVATIONBOX S.A., la señora ENDARA BURBANO MONICA PAOLA, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltera, con domicilio en la calle Edmundo Carvajal y Alonso de Torres, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, teléfono dos dos cinco nueve uno cinco ocho cinco (22591585), correo electrónico paolaendara@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor REYES NOLIVOS JOSE LUIS, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, con domicilio en la calle de los Cipreses N sesenta y dos cincuenta y uno (N6251) y de los Helechos, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, teléfono dos seis cero cero cinco ocho tres ocho (26005838), correo electrónico jlreyes_n@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor RUALES ZAMBRANO EDGAR FELIPE, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, con domicilio en la calle

Díaz de la Madrid y San Felipe, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, teléfono dos tres dos uno cero cinco dos tres (23210523), correo electrónico edgarfrz@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor CHICAIZA RIOS DIEGO FERNANDO, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, con domicilio en El Quinche, Barrio San José, Panamericana Norte E treinta y dos (E32), ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, teléfono dos dos uno dos tres dos dos cuatro (22123224), correo electrónico diegoFch@yahoo.es, por sus propios y personales derechos; el señor HIDALGO GARZON EDISON PATRICIO, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, con domicilio en Tumbaco, Norberto Salazar N tres guión ciento cincuenta y uno (N3-151), ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, teléfono dos dos tres siete ocho dos uno seis (22378216), correo electrónico edisonhg83@gmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor CHAMORRO FUELTALA MANUEL PATRICIO, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, con domicilio en la calle Josefa Calixto y Ambrosio Acosta, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, teléfono dos tres cero tres tres ocho seis dos (23033862), correo electrónico patriciochamorrof@gmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor TAMBI CRIOLLO JOHN FREDDY, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, con domicilio en la calle H N21 y José Chiriboga, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, teléfono dos tres dos seis tres seis dos cero (23263620), correo electrónico jon.tambi@gmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor SALINAS AGUIRRE VICTOR HENRY, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero,con domicilio en la calle Joaquín Pareja E12-235 y Pedro Campaña, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, teléfono dos tres cinco nueve cinco dos dos nueve (23595229), correo electrónico henrysalinasaguirre@gmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor HERRERA NARVAEZ CHRISTIAN JAVIER, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, con domicilio en la calle N59 LT37 E18 Barrio La Quintana, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, teléfono dos tres dos ocho uno seis siete nueve (23281679), correo electrónico

christian.herreran@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor SANCHEZ GUAYASAMIN RAFAEL ALEJANDRO, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, con domicilio en la calle Murgeon OE161 y 10 de Agosto, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, teléfono dos cinco uno uno dos seis nueve cero (25112690), correo electrónico rafael.sanchezguayasamin@gmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor RIVERA ORMAZA CARLOS ANDRES, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, con domicilio en la calle Homero Salas y Manuel Serrano edificio JVA, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, teléfono cero nueve nueve tres tres cuatro cinco cinco tres cuatro (0993345534), correo electrónico c.riveraormaza@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; el señor OROZCO CARRILLO JOSE JAVIER, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, con domicilio en la calle Las Casas y Juan Acevedo 406D, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, teléfono cero nueve ocho cuatro cero uno cero uno nueve cinco (0984010195), correo electrónico javioro1@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):**En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	**Nacionalidad**	**Estado Civil**	**Domicilio**	**Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda**
ENDARA BURBANO MONICA PAOLA	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

REYES NOLIVOS JOSE LUIS	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
RUALES ZAMBRANO EDGAR FELIPE	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
CHICAIZA RIOS DIEGO FERNANDO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
HIDALGO GARZON EDISON PATRICIO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
CHAMORRO FUELTALA MANUEL PATRICIO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
TAMBI CRIOLLO JOHN FREDDY	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
SALINAS AGUIRRE VICTOR HENRY	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
HERRERA NARVAEZ CHRISTIAN JAVIER	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
SANCHEZ GUAYASAMIN RAFAEL ALEJANDRO	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
RIVERA ORMAZA CARLOS ANDRES	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
OROZCO CARRILLO JOSE JAVIER	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es INDUSTRIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INNOVATIONBOX S.A.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD ACTIVIDADES DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DE LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (Y/O ESCRITURA DEL CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA SU CREACIÓN Y APLICACIÓN): PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), APLICACIONES INFORMÁTICAS (INCLUIDAS ACTUALIZACIONES Y

PARCHES DE CORRECCIÓN), BASES DE DATOS Y PÁGINAS WEB.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: SERVICIOS DE APLICACIONES.; ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y CONSULTORÍA PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS.; ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EQUIPO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES.; SERVICIOS DE GESTIÓN Y MANEJO IN SITU DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y/O INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS CLIENTES, Y SERVICIOS DE APOYO CONEXOS.; ADAPTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES, ES DECIR, MODIFICACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA APLICACIÓN EXISTENTE PARA QUE PUEDA FUNCIONAR ADECUADAMENTE CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE QUE DISPONE EL CLIENTE.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.**Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de NOVENTA Y NUEVE años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTOS acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al OCHOCIENTOS inclusive . El Capital Autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por

el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta.**Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
ENDARA BURBANO MONICA PAOLA	67	67	67.00	67.00	0.00	0.00
REYES NOLIVOS JOSE LUIS	67	67	67.00	67.00	0.00	0.00

RUALES ZAMBRANO EDGAR FELIPE	67	67	67.00	67.00	0.00	0.00
CHICAIZA RIOS DIEGO FERNANDO	67	67	67.00	67.00	0.00	0.00
HIDALGO GARZON EDISON PATRICIO	67	67	67.00	67.00	0.00	0.00
CHAMORRO FUELTALA MANUEL PATRICIO	67	67	67.00	67.00	0.00	0.00
TAMBI CRIOLLO JOHN FREDDY	66	66	66.00	66.00	0.00	0.00
SALINAS AGUIRRE VICTOR HENRY	66	66	66.00	66.00	0.00	0.00
HERRERA NARVAEZ CHRISTIAN JAVIER	66	66	66.00	66.00	0.00	0.00
SANCHEZ GUAYASAMIN RAFAEL ALEJANDRO	66	66	66.00	66.00	0.00	0.00
RIVERA ORMAZA CARLOS ANDRES	67	67	67.00	67.00	0.00	0.00
OROZCO CARRILLO JOSE JAVIER	67	67	67.00	67.00	0.00	0.00
TOTALES	800	800	800.00	800.00	0.00	0.00

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) SALINAS AGUIRRE VICTOR HENRY, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) ENDARA BURBANO MONICA PAOLA, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo

insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

ENDARA BURBANO MONICA PAOLA
CEDULA: 1714209697

REYES NOLIVOS JOSE LUIS
CEDULA: 1712086808

RUALES ZAMBRANO EDGAR FELIPE
CEDULA: 0401328281

CHICAIZA RIOS DIEGO FERNANDO
CEDULA: 1715103212

HIDALGO GARZON EDISON PATRICIO
CEDULA: 1715144422

CHAMORRO FUELTALA MANUEL PATRICIO
CEDULA: 0401746870

TAMBI CRIOLLO JOHN FREDDY
CEDULA: 1715363212

SALINAS AGUIRRE VICTOR HENRY
CEDULA: 1721788642

HERRERA NARVAEZ CHRISTIAN JAVIER
CEDULA: 1721079364

SANCHEZ GUAYASAMIN RAFAEL ALEJANDRO
CEDULA: 1720994191

RIVERA ORMAZA CARLOS ANDRES
CEDULA: 1003166293

OROZCO CARRILLO JOSE JAVIER
CEDULA: 0602928715

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS
Identificacion: 1715033765

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171420969-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA BURBANO
MONICA PAOLA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO [illegible]
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
F2333I1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDARA MARIO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BURBANO MARTHA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-07-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-18

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0003 F
JUNTA No.

0003 - 293
CERTIFICADO No.

1714209697
CÉDULA No.

ENDARA BURBANO MONICA PAOLA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: COTOCOLLAO

ZONA: 4

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo a Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En ^ fojas(s).

Quito a: 05 NOV. 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

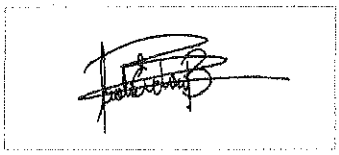

Número único de identificación: 1714209697

Nombres del ciudadano: ENDARA BURBANO MONICA PAOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDARA MARIO VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BURBANO MARTHA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-273-49610

199-273-49610

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

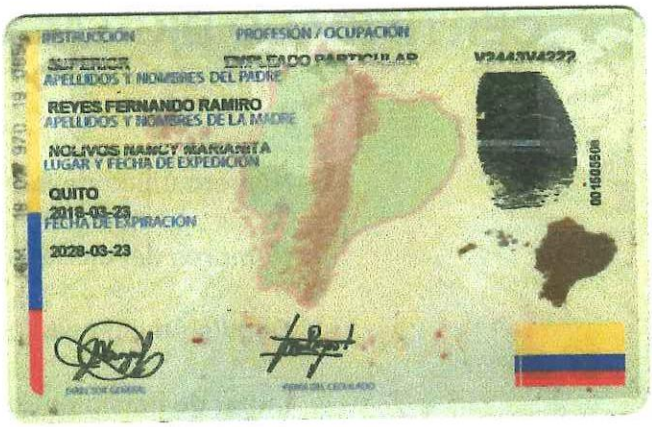

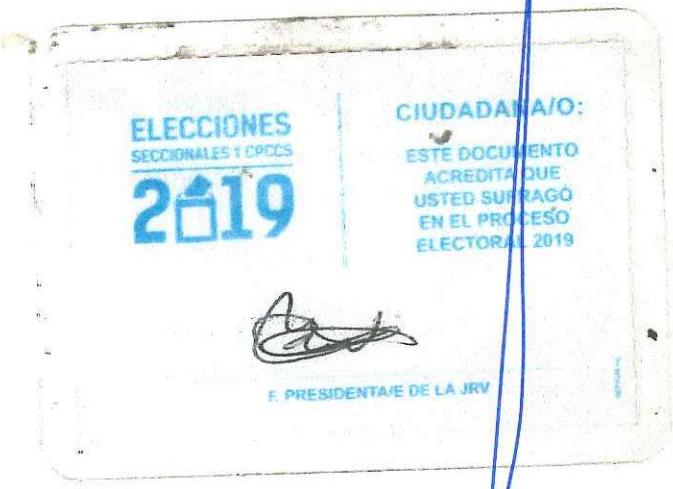

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En [illegible] hoja(s).

Quito a: 05 NOV. 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712086808

Nombres del ciudadano: REYES NOLIVOS JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POZO CUEVA MARIA A

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: REYES FERNANDO RAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NOLIVOS NANCY MARIANITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-273-49651

193-273-49651

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió y que devuelvo al interesado. En [illegible] foja(s).
Quito, 05 NOV. 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

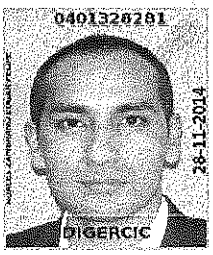

Número único de identificación: 0401328281

Nombres del ciudadano: RUALES ZAMBRANO EDGAR FELIPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/CRISTOBAL COLON

Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ DIAZ ANGELICA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: RUALES GUEVARA CARLOS GALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO B MARIA ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-273-49693

195-273-49693

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

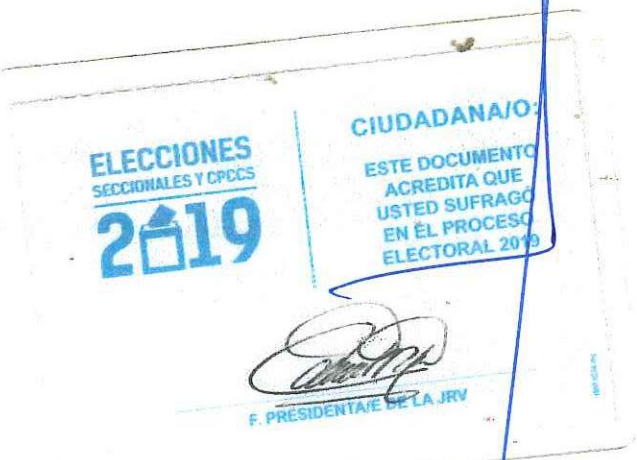

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En [illegible] foja(s).

Quito, E 15 NOV. 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

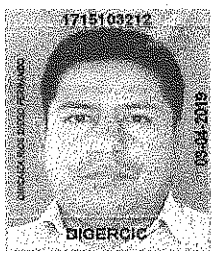

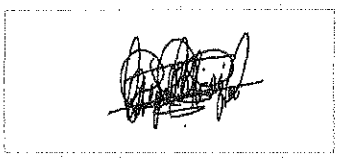

Número único de identificación: 1715103212

Nombres del ciudadano: CHICAIZA RIOS DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHECA

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICAIZA BERMEJO JESSICA MARLENE

Fecha de Matrimonio: 27 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: CHICAIZA JAUREGUI SEGUNDO JOSE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIOS LEMA MARIA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-273-49732

191-273-49732

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171514442-2

APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO GARZON
EDISON PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-11-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESPINOZA CASTILLO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARZON ANGELA DIOCELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-03-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-18

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0026 M
JUNTA No.

0026 - 268
CERTIFICADO No.

1715144422
CÉDULA No.

HIDALGO GARZON EDISON PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: TUMBACO

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En ( ) foja(s).

Quito, 25 NOV. 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

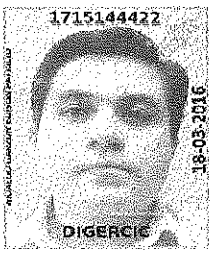

Número único de identificación: 1715144422

Nombres del ciudadano: HIDALGO GARZON EDISON PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOZA CASTILLO ANA IVETT

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2014

Nombres del padre: HIDALGO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARZON ANGELA DIOCELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-273-49856

198-273-49856

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 040174687-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CHAMORRO FUELTALA
MANUEL PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
MISHELLE ANDREA
ALMEIDA HUARACA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAMORRO FUETATE MANUEL JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FUELTALA LUGO ISABEL CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-30

V4444V4444

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En [illegible] foja(s).

Quito a 05 NOV. 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
JUNTA No.

0001 - 194
CERTIFICADO No.

0401746870
CÉDULA No.

CHAMORRO FUELTALA MANUEL PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CARCHI

CANTÓN: MONTUFAR

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: CRISTOBAL COLON

ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

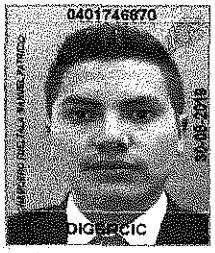

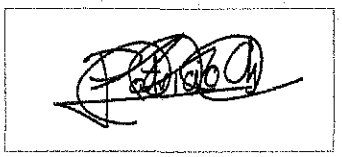

Número único de identificación: 0401746870

Nombres del ciudadano: CHAMORRO FUELTALA MANUEL PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMEIDA HUARACA MISHELLE ANDREA

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 2019

Nombres del padre: CHAMORRO PUETATE MANUEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FUELTALA LUGO ISABEL CRISTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-273-49944

192-273-49944

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

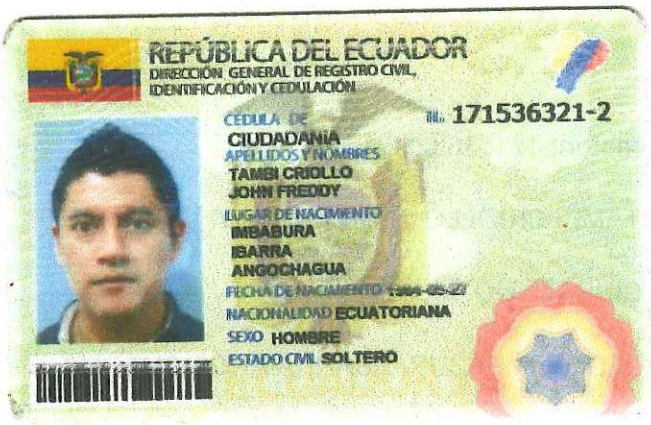

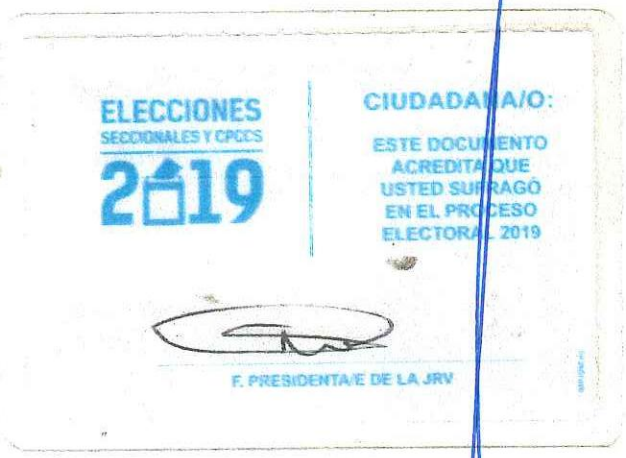

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En 1 foja(s).

Quito, 05 NOV. 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

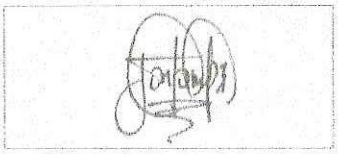

Número único de identificación: 1715363212

Nombres del ciudadano: TAMBI CRIOLLO JOHN FREDDY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/ANGOCHAGUA

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TAMBI IBAZA JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRIOLLO CRIOLLO MARIA ROSA HERMELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-273-50000

199-273-50000

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

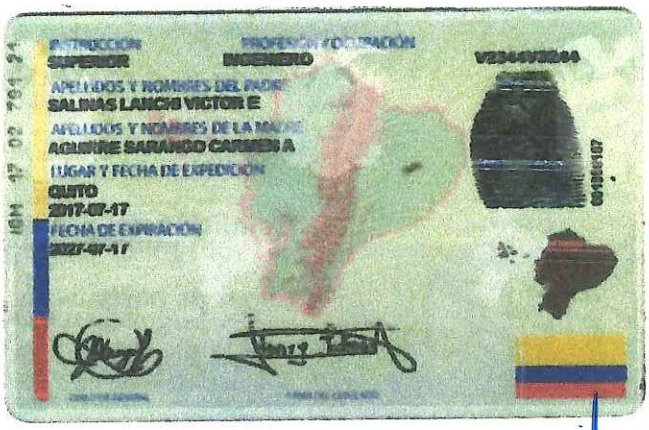

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial **CERTIFICO** que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En ( ) fojas).

Quito a 05 NOV 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

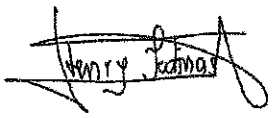

Número único de identificación: 1721788642

Nombres del ciudadano: SALINAS AGUIRRE VICTOR HENRY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ORELLANA/FRANCISCO DE ORELLANA/EL COCA

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALINAS LANCHI VICTOR E

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AGUIRRE SARANGO CARMEN A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-273-50068

196-273-50068

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172107936-4

APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERA NARVAEZ
CHRISTIAN JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-11-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V1443I2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERRERA LIDO ARMENDIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARVAEZ INES OLIVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-17

000754271

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En 1 foja(s).

Quito a 05 NOV. 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1721079364

Nombres del ciudadano: HERRERA NARVAEZ CHRISTIAN JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HERRERA LIDO ARMENDIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NARVAEZ INES OLIVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-273-50116

193-273-50116

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CNE

0011 M	0011 - 275	1721079364
JUNTA No.	CERTIFICADO No.	CÉDULA No.

HERRERA NARVAEZ CHRISTIAN JAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: COMITE DEL PUEBLO

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En 1 foja(s).

Quito, 05 NOV. 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

PAGINA EN BLANCO

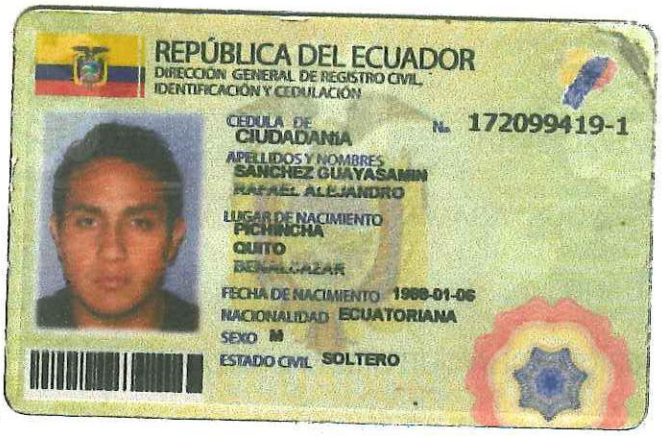
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA No. 172099419-1
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ GUAYASAMIN
RAFAEL ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
DESPLAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1998-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

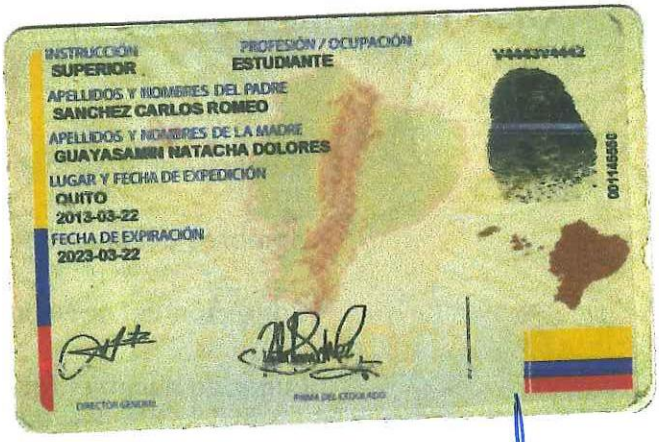
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ CARLOS ROMEO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAYASAMIN NATACHA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-22
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE
0013 M
JUNTA No
0013 - 299
CERTIFICADO No
1720994191
CEDULA No
SANCHEZ GUAYASAMIN RAFAEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: BELISARIO QUEVEDO
ZONA: 4

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019
PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En [illegible] foja(s).

Quito, 05 NOV. 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

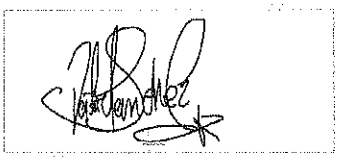

Número único de identificación: 1720994191

Nombres del ciudadano: SANCHEZ GUAYASAMIN RAFAEL ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANCHEZ CARLOS ROMEO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUAYASAMIN NATACHA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-273-50218

197-273-50218

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, **CERTIFICO** que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En ( ) foja(s).

Quito a: 05 NOV. 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1003166293

Nombres del ciudadano: RIVERA ORMAZA CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIVERA CERVANTES CARLOS GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORMAZA CHUQUIN LUZ MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-273-50412

196-273-50412

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE, Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En [illegible] hoja(s).

Quito a: 05 NOV. 2019

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0602928715

Nombres del ciudadano: OROZCO CARRILLO JOSE JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OROZCO JOSE BERNABE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRILLO ELVA JUDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-273-50457

191-273-50457

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

02-01-1640

RECAUDACION SUPERCIAS-RECAUDACION CONSTITUCION DE COMPANIAS
NOMBRE:BURBANO DE LARA PEREZ MARTIN-
TIPO IDENTIF:Cedula IDENTIFICACION:1715491047
NUMTRAMITE:2019.1.23352 NUMPROFORMA:1701-23535
UNOTARID:000000000033537 VRMERCANTIL:000000000008300

QUITO-EL BOSQUE 2019-10-31 11:01:26 Caja:00001 REF:5610820 Usr:CMINO

EFECTIVO: 418.37
N/D A CTA:
CHEQUES:
OTROS VAL:
N/CREDITO:
TOTAL: 418.37

COPIA CLIENTE

Rev. 02 2015

"Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor"

PAGINA
EN
BLANCO

Empresa Eléctrica Quito S.A.E.E.Q.
Matriz: Bartolome de las Casas E1-24 y Av. 10 de Agosto
RUC: 1790053881001
Contribuyente especial, resolución No. 5368
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

K201001783665

Nro. Factura	001-999-027271965
Nro. doc. interno	003060465472
Fecha de emisión	19-08-2019
Fecha de vencimiento	03-09-2019
Número de autorización	

1908201901179005388100120019990272719650010043312

VALOR A PAGAR $453.54

Información del consumidor

CUENTA CONTRATO	201001783665	Tipo de tarifa Arconel	BTCGCD39 - BT Servicio Comunitario con Dem Hor
Razón Social	FORESTA GREEN BUILDING	Dirección del servicio	SIN NOMBRE SN OE7 ALONSO DE TORRES - COCHAPAMBA
RUC	1792845637001		
Código Único Eléctrico Nacional	1410001915		
Geocódigo	1410E010000051		
Código Postal	999999		

1. Información Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

Número de medidor	75001327				
Tipo consumo	leído	Días facturados	30	Factor de corrección	1.0000
Fecha desde	17-07-2019	Fecha hasta	15-08-2019	Factor de potencia (FP)	0.8540
				Penalización bajo FP	0.0773

Descripción	Fecha Hasta	Lectura Actual	Lectura Anterior	Diferencia Consumo	Consumo Subtotal	Consumo Int. Transfor.	Consumo Total	Unidad Medida	Monto ($)
Energía act. hor. A (07h00-18h00)	15-08-2019	3694.40	1838.50	0.00	1855.90	0.00	1855.90	KWH	144.76
Energía act. hor. B (18h00-22h00)	15-08-2019	1586.00	806.00	0.00	780.00	0.00	780.00	KWH	60.84
Energía act. hor. C (22h00-07h00)	15-08-2019	2323.00	1249.50	0.00	1073.50	0.00	1073.50	KWH	68.70
Energía reactiva total	15-08-2019	4070.80	1810.60	0.00	2260.20	0.00	2260.20	KVR	0.00
Demanda máx. hor. A (07h00-18h00)	15-08-2019	14.91	0.00	0.00	14.91	0.00	14.91	KW	0.00
Demanda máx. hor. B (18h00-22h00)	15-08-2019	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00	18.00	KW	0.00
Demanda máx. hor. C (22h00-07h00)	15-08-2019	15.44	0.00	0.00	15.44	0.00	15.44	KW	0.00
Demanda facturable	15-08-2019	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00	18.00	KW	75.28

2. Valores pendientes

VALORES PENDIENTES (2)	0.00

3. Planes de Financiamiento Autorizados por el Consumidor

PLANES DE FINANCIAMIENTO (3)	0.00

Formas de Pago

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	378.12	15	días

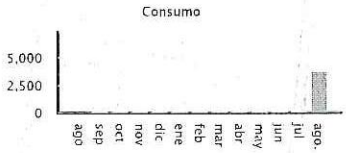

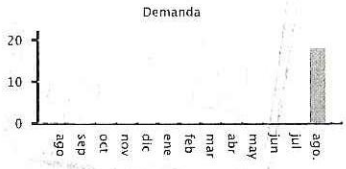

EL GOBIERNO SUBSIDIA ESTE SERVICIO

Subsidios del Gobierno

Subsidio Tarifa Eléctrica	182.71-
TOTAL:	182.71-

Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

Valor Consumo	274.30
Comercialización	1.41
Valor Demanda	75.28
Penalización Bajo Fact. Pot	27.13
Subtotal Servicio Eléctrico (SE)	378.12
Servicio Alumbrado Público	0.00
Subtotal Alumbrado Público	0.00
	0.00
Base I.V.A. 0%	378.12
I.V.A. 0%	0.00
TOTAL SE Y AP (1)	378.12

TOTAL (A)	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público (1)	378.12
Valores Pendientes (2)	0.00
Planes de Financiamiento (3)	0.00
TOTAL SECTOR ELÉCTRICO (A)	378.12

Mensajes

Recaudación Terceros

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN QUITO

Beneficiario	EMP METROPOLITANA DE ASEO
R.U.C beneficiario.	1768155310001
Fecha de Emisión	19-08-2019
Cuenta Contrato	201001783665
RUC	1792845637001
Nombre	FORESTA GREEN BUILDING

CONCEPTO	VALOR
Tasa de Recolección Basura	75.42
TOTAL RECOLECCIÓN BASURA (5)	75.42

RESUMEN DE VALORES A PAGAR	
Total Sector Eléctrico (A)	378.12
Total Recaudación de Terceros (4+5+6)	75.42
TOTAL A PAGAR (USD)	453.54

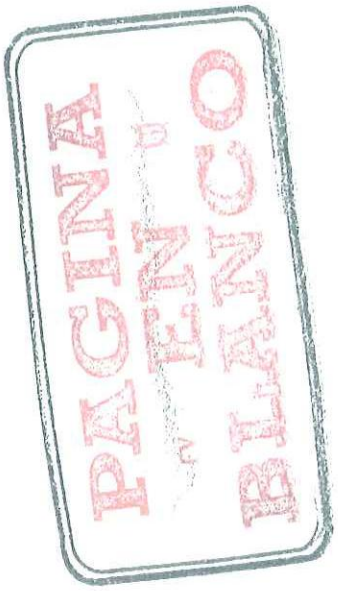
PAGINA
BLANCO